

Grado en Educación Primaria

Curso 2021/22

**Guía Docente de El Lenguaje Musical y la
formación vocal y auditiva**

Modalidad Presencial



**ESCUELA UNIVERSITARIA
DE MAGISTERIO
FRAY LUIS DE LEÓN**



1. Datos descriptivos de la Asignatura

NOMBRE:	EL LENGUAJE MUSICAL Y LA FORMACIÓN VOCAL Y AUDITIVA
Materia:	MENCIÓN EN EDUCACIÓN MUSICAL
Carácter:	OPTATIVO
Código:	EPD551
Curso:	4ª CURSO DEL GRADO EN MAESTRO/A DE EDUCACIÓN PRIMARIA
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	6
Módulo:	OPTATIVIDAD
Modalidad:	PRESENCIAL
Prerrequisitos:	Conocimiento básico de lenguaje musical, es decir, haber cursado la asignatura de “Didáctica de la Expresión Musical”, o equivalente
Responsable docente:	BEATRIZ GARCÍA SEVILLA
Titulación Académica:	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA ESPECIALISTA EN LENGUA EXTRANJERA-INGLÉS ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN MUSICAL TÉCNICO DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA EN LA ESPECIALIDAD DE VIOLÍN
Contacto:	Email beatriz.garcia@frayluis.com
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO

En el curso 2021/2022, de manera general y como consecuencia de la situación sanitaria actual será de aplicación lo dispuesto en el Anexo I de esta Guía docente, para el escenario “Nueva normalidad”.

En caso de que las circunstancias sanitarias lleven a un nuevo confinamiento, será de aplicación lo dispuesto en el Anexo II de esta Guía para el escenario “Confinamiento”.

2. Objetivos y competencias

2.1 OBJETIVOS

- Dominar las cualidades del sonido (intensidad, altura, timbre y duración), además de fomentar diferentes estrategias que permitan el desarrollo y desempeño de actividades creativas en el aula para su enseñanza y trabajo.
- Dominar contenidos básicos para el desempeño de la labor docente en la asignatura de Educación Primaria de música como: claves musicales, notas musicales, figuras musicales, signos de prolongación y repetición, intervalos musicales, alteraciones musicales, tonos y semitonos. También su reconocimiento y aplicación en partituras o su uso en canciones inventadas.
- Dominar pilares básicos dentro de la enseñanza musical como: ritmo, melodía, pulso y tempo. Reconocer la viabilidad de actividades que fomenten su desarrollo y entendimiento dentro del aula de Educación Primaria.
- Crear pequeñas piezas que tengan como protagonistas los instrumentos escolares, lo que implica la escritura y simbología de percusión y la improvisación de sonido a través de la percusión corporal. Adaptar e improvisar bases musicales en el aula.
- Fomentar las posibilidades expresivas de la voz como núcleo del aparato fonador para coordinar y sincronizar a nivel individual o colectivo adaptaciones del género vocal.
- Reconocer los diferentes tipos de voces y su clasificación, implicando esto el fomento de hábitos y cuidados de esta, y la correcta postura corporal en canto, para su posterior desarrollo en agrupaciones dentro del aula que permitan el conocimiento y vivencia de una formación vocal.
- Trabajar y educar el oído y la salud de este, a través de una amplia variedad de audiciones y dictados musicales en las que se desarrolle la discriminación auditiva y se eduquen los hábitos y actitudes de respeto en audiciones.
- Integrar cada uno de los pilares básicos de dominio en la creación tanto de proyectos, actividades como meras explicaciones dirigidas a los alumnos de la etapa de Educación Primaria con rigor y exactitud para llevar a cabo la labor de enseñanza-aprendizaje de una forma adecuada.



- Diseñar proyectos musicales que promuevan el desarrollo de la competencia cultural y artística, así como el resto de las competencias básicas en la Educación Primaria.
- Valorar el papel de la música en la sociedad actual y en la educación integral del alumnado de Primaria, así como su contribución al acercamiento multicultural e intercultural, las relaciones de género e intergeneracionales y la inclusión social.
- Diseñar propuestas formativas y proyectos que fomenten la participación a lo largo de la vida en actividades culturales y musicales tanto dentro, como fuera de la escuela
- Desarrollar técnicas básicas de recogida y comentario de datos desarrollando teorías musicales en la interpretación y análisis de piezas instrumentales y vocales, empleando un vocabulario específico.
- Explicar y argumentar la función de la música en la educación, como un vehículo de desarrollo de emociones y valores, y de forma de expresión.
- Conocer las principales características del currículo de Educación Musical en Primaria, para el desarrollo de actividades.
- Posibilitar el entendimiento y la cooperación entre diferentes áreas de la etapa de Educación Primaria desarrollando proyectos a través de la Educación Musical para contextualizar la educación del alumnado.
- Crear unidades didácticas y proyectos en torno a los contenidos de la Educación Musical, las cuales guarden coherencia, contextualización y viabilidad con la etapa, alumnos y vida dentro del aula.

2.2 COMPETENCIAS BÁSICAS

CB-1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB-2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB-3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes

(normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB-4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB-5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

2.3 COMPETENCIAS GENERALES

Esta asignatura, perteneciente a la mención de Educación Musical, pretende contribuir al desarrollo de las siguientes competencias generales:

CG-1. Conocer el área de Educación Musical en la etapa de Educación Primaria, así como la relación interdisciplinar respecto del resto de áreas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

CG-2. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG-3. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.

CG-4 Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

CG-6. Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CG-7. Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.

CG-8. Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.



CG-9. Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.

CG-10. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

CG-11. Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

CG-12. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

2.4 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

A través del trabajo de la materia se potenciarán las siguientes competencias en los estudiantes de la mención:

CT-1. Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con la tarea docente buscando siempre la capacidad crítica y creativa en el análisis, planificación y realización de tareas, como fruto de un pensamiento flexible y divergente.

CT-2. Dominar la comunicación oral y escrita en lengua nativa.

CT-3. Capacidad de comunicarse de forma oral y escrita en lengua inglesa.

CT-4. Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones en una sociedad cambiante y plural.

CT-5. Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo problemas, tanto de forma conjunta como individual analizando y evaluando tanto el propio trabajo como del trabajo en grupo.

CT-6. Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor especialmente en la resolución de problemas y la toma de decisiones.

CT-7. Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones, en contextos tanto locales como nacionales e internacionales.

CT-8. Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías para utilizar diversas fuentes de información, para seleccionar, analizar, sintetizar y extraer ideas importantes y

gestionar la información.

CT-9. Capacidad en el manejo y uso de las TICs especialmente en la selección, análisis, evaluación y utilización de distintos recursos en la red y multimedia.

CT-10. Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los Derechos Humanos, los valores del humanismo cristiano, los principios medioambientales y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa donde prevalezca por encima de todo la dignidad del hombre.

2.5 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CEOEM-1. Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la música.

CEOEM-2. Conocer el currículo escolar de la educación musical en sus aspectos rítmicos, auditivos, vocales e instrumentales.

CEOEM-3. Desarrollar fluidez en el manejo del lenguaje musical con una clara lectura rítmico-melódica en diferentes claves.

CEOEM-4. Saber diseñar estrategias didácticas de aula adaptadas al desarrollo musical de los alumnos.

CEOEM-5. Desarrollar la capacidad de dirección de conjuntos vocales e instrumentales adaptados al aula de Educación Primaria.

CEOEM-6. Comprender la dinámica interna de la historia de la música y los estilos musicales.

CEOEM-7. Desarrollar el pensamiento crítico en el uso de las TICs en el aula de música y de materiales instrumentales y auditivos.

CEOEM-8. Adquirir los conocimientos básicos de composición propia de recursos didácticos para el aula de música.

2.6 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Tras el estudio y curso de la asignatura de Lenguaje Musical y la formación vocal y auditiva, se pretende que los alumnos adquieran los aspectos básicos del lenguaje musical, que formen los pilares básicos para su posterior desarrollo. Una vez adquirido dicho conocimiento y dominio el alumnado será capaz de trabajar tanto su propia voz y oído, como ser capaz de hacerlo con sus futuros alumnos. El grado de competencia que los alumnos adquieran en esta materia, determinará su grado de competencia como futuro docente en Educación Musical.

El área de estudio focalizará gran parte de su atención en los contenidos se imparten en la etapa de Educación Primaria de tal modo que los estudiantes de la mención estén correctamente capacitados para impartirlos y generar recursos para su desarrollo en el aula.



La creatividad y una visión globalizadora serán pilares fundamentales sobre los que se ejemplificará la asignatura, proporcionando a los alumnos herramientas y materiales que les sirva de herramientas para su futura profesión.

El alumno será capaz de conocer el repertorio vocal apto para Educación Primaria y aprender a controlar conjuntos vocales polifónicos, así como de adquirir fluidez en el manejo del lenguaje musical.

3. Contenidos de la asignatura

3.1 PROGRAMA

TEMA 1 Conocimiento del lenguaje musical: lecto-escritura, rítmica y entonación.

1.1 Lecto-escritura

- 1.1.1 El pentagrama. Métrica y compás. Claves
- 1.1.2 Ritmo y melodía
- 1.1.3 Recursos y ejercicios para el desarrollo de la lecto-escritura en Educación Primaria

1.2 Rítmica

- 1.2.1 Pulso, acento, métrica y compás
- 1.2.2 Figuras musicales y silencios. Signos de prolongación
- 1.2.3 Grupos irregulares
- 1.2.4 Indicaciones de movimiento. Matices
- 1.2.5 Posibilidades rítmicas en Educación Primaria. Recursos y ejercicios

1.3 Entonación

- 1.3.1 Tonalidades, escalas y modos
- 1.3.2 Intervalos
- 1.3.3 Causas de una mala entonación y su corrección
- 1.3.4 Recursos y ejercicios para el desarrollo de la entonación en Educación Primaria

TEMA 2 Las posibilidades expresivas, musicales y creativas de la propia voz.

- 2.1 ¿Por qué la voz es un instrumento único?
- 2.2 Carácter, fraseo, articulación, dinámica y agógica
- 2.3 La voz como canal de expresión de la emoción
- 2.4 El canto escolar: efecto motivador y comunicador

2.5 La canción escolar como recurso didáctico

2.6 Investigación de los recursos de la voz. Creación de experiencias en el aula.

TEMA 3 Técnica vocal y resolución de problemas relacionados con la emisión vocal: conocimiento del aparato fonador.

3.1 Cualidades del sonido. Nociones de acústica

3.2 El aparato fonador: estructura y funcionamiento

3.3 Voz hablada vs voz cantada

3.4 Registro, tesituras y clasificación de voces

3.5 Técnica de canto. Canto clásico y canto moderno

3.6 La higiene vocal. Factores de riesgo

TEMA 4 Estrategias para usar correctamente la voz hablada y cantada: técnicas de emisión, articulación, resonancia, relajación, posición y respiración

4.1 Técnicas de emisión y articulación de la voz

4.2 Resonancia, amplificación y proyección del sonido

4.3 Respiración, relajación y posición en la voz hablada y cantada

4.4 La voz del profesor de música: cuidado y mantenimiento

TEMA 5 El registro vocal en Educación Primaria: características, problemas y estrategias

5.1 La voz infantil: registro y tesitura.

5.2 Clasificación de las voces

5.3 Problemas asociados a la utilización de un registro inadecuado en los niños

TEMA 6. Repertorio vocal de diferentes estilos a una, dos y tres voces en Educación Primaria.

6.1 Repertorio a una voz y cánones

6.2 Repertorio a dos voces

6.3 . Repertorio a tres voces

6.4 Improvisación

6.5 Creación y composición

TEMA 7 Desarrollo de las capacidades auditivas desde la reflexión y la consciencia.

7.1 Fundamentos didácticos y pedagógicos de la audición musical

7.2 Escucha activa. Estimulación del oído musical



7.3 Escucha y conexión con la emoción. Creación de experiencias en el aula

3.2 BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS Y ENLACES

BIBLIOGRAFÍA

- Abad, F. (2006). *Do Re ¿qué? Guía práctica de iniciación al lenguaje musical*. Córdoba: Berenice.
- Aróstegui, J. L. (2011). Por un currículo contrahegemónico: de la educación musical a la música educativa. *Revista da ABEM*, 19(25), 19-28.
- Baines, A. (1988). *Historia de los instrumentos musicales*. Madrid: Taurus.
- Balsera, F. J. y Gallego, D. J. (2010). *Inteligencia emocional y enseñanza de la música*. Barcelona: DINSIC Distribuciones Musicals.
- Bennet, R. (2004). *Los instrumentos de la orquesta*. Madrid: Akal.
- Berrón, E. (2018a). ¡Suenan la orquesta! Descubriendo los instrumentos con recursos tecnológicos. *Eufonía. Didáctica de la Música*, 76, 62-65. Recuperado de <http://www.grao.com>
- Dalcroze, E. J. (1980). *Rhythm, music & education*. London: The Dalcroze Society.
- Despíns, J. P. (2013). *La música y el cerebro*. Madrid: Gedisa.
- Diether de la Motte, L. R. (1989). *Armonía*. Barcelona: Labor.
- Digón, P. (2000). El significado de la música y el contexto social en educación musical.
- Flores, S. (2008). *Música y adolescencia. La música popular actual como herramienta en la educación musical*. La Rioja: Universidad de La Rioja.
- Grout, D. y Palisca, C. (1988). *Historia de la música occidental. Vols. I y II*. Madrid: Alianza Música.
- Instituto Joan Llongueres (1974) *Educación rítmica en la escuela*. Pilar Llongueres. Barcelona.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE).
- López de Arenosa, E. (2004). *Apuntes sobre didáctica musical*. Madrid: Enclave Creativa.
- Molina, E. (2008). La improvisación como sistema pedagógico. Funcionamiento, objetivos y resultados de la metodología IEM. En A. Álamo y E. Molina (Eds.), *Actas del Congreso CEIMUS I* (pp. 252-272). Madrid: Enclave Creativa Ediciones. Recuperado de <http://ceimus.es/wp-content/uploads/Actas-CEIMUS-1.pdf>
- Ocaña, A. (2001). *Recursos didáctico-musicales para trabajar en Primaria*. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- Pascual, P. (2010). *Didáctica de la música en Primaria*. Madrid: Pearson Educación.

- Piston, W. (1988). *Armonía*. Barcelona: Labor.
- Robertson, A. y Stevens, D. (1985). *Historia general de la música. Vols. I, II, III y IV*. Madrid: Editorial Istmo.
- Sachs, C. y Hornbostel, E. V. (1914). Sistemática de los instrumentos musicales. *Revista de Antropología de Berlín*, 46, 553- 590. Traducción Carlos Vega. Ampliaciones y rectificaciones Ana Victoria Casanova Oliva.
- Zamacois, J. (1989). *Teoría de la música. Vols. I y II*. Barcelona: Labor

4. Indicaciones Metodológicas

Para el escenario “Nueva normalidad” consultar Anexo I.

Para el escenario “Confinamiento” consultar Anexo II.

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura

- **Lección magistral:** mediante la clase magistral el profesor de la asignatura expondrá y explicará a los alumnos los contenidos principales de la misma, fomentando la participación y la opinión crítica de los alumnos.
- **Realización de trabajos:** los alumnos se enfrentarán a diferentes trabajos a lo largo del curso de la materia. Los trabajos girarán en torno a una parte práctica de los contenidos de la asignatura, así como aquellos que se orienten al desarrollo y puesta en marcha de las estrategias didácticas.
- **Estudio personal de la materia:** El estudio individual de la materia es la actividad formativa tradicional por excelencia. Además de los materiales suministrados al alumno que han sido elaborados por el profesorado de la asignatura, el profesor podrá orientar al alumno en el estudio de la materia con recursos complementarios que se estimen necesarios y oportunos.
- **Exposición:** el profesor desarrollará, mediante clases magistrales y dinámicas los contenidos recogidos en el temario, que podrán haber sido puestos previamente a disposición del alumno en forma de fotocopias o a través de la plataforma virtual.



- **Ejercicios y problemas prácticos:** consistirán en la resolución por parte del alumno, individualmente, de problemas u otros ejercicios propios de la disciplina correspondiente y que les permita adquirir las consecuentes competencias.
- **Tutorías personalizadas:** El profesor pondrá a disposición del alumno un tiempo para que éste pueda plantear cuantas dudas le surjan en el estudio de la materia, pudiendo el docente ilustrar sus explicaciones por medio de ejemplos y cualquier otra orientación de interés para el alumno.

5. Distribución de horas según actividad y ECTS

La distribución de horas de dedicación según actividades y créditos ECTS se recoge en el siguiente cuadro:

	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	PRESENCIALIDAD %
Sesión magistral	40	-	40	100%
Seminario	4	15	19	21,06%
Portafolio del alumno	-	2		2
Actividades grupales	2	6	8	25%
Trabajos tutelados	9	27	36	25%
Taller	2	10	12	16,7%
Examen	2	-	2	100%
Tutorías y seguimiento personalizado	1	-	1	100%
Preparación del examen	-	30	30	0%
TOTAL	60 h	90 h	150 h	

La asignatura consta de 6 créditos ECTS. La correspondencia de esta distribución entre horas y créditos ECTS se obtiene de la siguiente relación: 1 crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo del alumno.

Dichas horas quedan distribuidas en ocho tipos diferentes de formación, teniendo un gran peso el desarrollo de destrezas básicas musicales que permita al alumnado afrontar la labor de un maestro adecuadamente. Por otra parte, poseen gran relevancia, las actividades en las que el alumnado deberá tener un rol completamente activo pues él/ella mismo será centro de su propio aprendizaje ya que deberá poner en hipotética práctica sus habilidades didácticas.

6. Evaluación

Para el escenario “Nueva normalidad” consultar Anexo I.

Para el escenario “Confinamiento” consultar Anexo II.

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

SISTEMA DE EVALUACIÓN	% EVALUACIÓN
Examen escrito	50%
Ejercicios prácticos	40%
Asistencia y participación en clases teóricas, prácticas y tutorías	10%

➤ Examen Escrito (50 % de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior. El examen escrito tendrá una parte teórica-reflexiva en el que el alumno deberá mostrar los conocimientos adquiridos y una parte práctica de aplicación de conocimientos en el que el alumno deberá desenvolverse en supuestos escolares.

El examen consta de 40 preguntas, de las cuales, 25 son tipo test de opción múltiple (hay cuatro opciones, de las cuales solo una es la correcta), 5 preguntas cortas, 5 preguntas de ensayo y 5 de emparejamiento. El alumno dispondrá de 60 minutos para la resolución de su examen.

Los Criterios de evaluación serán los siguientes:

- Cada pregunta con respuesta correcta sumará 1 punto sobre 40.
- En el tipo test, cada pregunta con respuesta incorrecta restará 0,25 punto sobre 40. En el resto de las preguntas, no resta nada.



- Cada pregunta sin respuesta no tendrá valoración (no sumará ni restará).

➤ Ejercicios prácticos (40% de la nota final)

El alumnado se enfrentará a pequeños ejercicios prácticos para la obtención de las principales destrezas musicales y pedagógicas para así lograr unas capacidades adecuadas que les permita la enseñanza básica de la materia.

La entrega será mediante archivo subido a la plataforma Moodle antes de la fecha límite. El documento deberá indicar el nombre, apellidos y el DNI del alumno. El título del archivo será del siguiente modo: APELLIDO1 APELLIDO2, NOMBRE.

➤ Asistencia y participación en clases teóricas, prácticas y tutorías (10% de la nota final)

Se tendrá en cuenta la presencia a las lecciones y la participación del alumno como manera de nutrir el desarrollo de las clase y enriquecimiento personal para todos los asistentes a la formación, así como para su ponente.

Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

TRABAJO ESCRITO	
COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Contenidos	35%
Adecuación de la temática y recursos	15%
Empleo de adecuación lingüística musical	10%
Organización y creatividad	5%
Aplicabilidad en el aula	30%
Otras aportaciones	5%
TOTAL	100%

Los criterios para la evaluación continua son los siguientes:

ASPECTOS DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	0,5	0,4	0,25	0,1	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Formato y Presentación	Adecuado						Inadecuado
Expresión escrita	Corrección gramatical y ortografía						Incorrección y faltas
Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Potencialidad pedagógica	Excelente						No es original
Comprensión del temario	Excelente						Incorrección
Creatividad	Muy Creativo						No destaca por la creatividad
Conclusión	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente
Reflexión/Argumentación	Coherente y acertada						Afirmaciones poco coherentes

7. Apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un tutor encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno.

El **Profesor responsable docente** es el encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio y trabajos requeridos en la asignatura.

Horario de tutoría: consúltese en la plataforma "Moodle" de la asignatura

Herramientas para la atención tutorial: despacho, Campus virtual, Teams, atención telefónica...

8. Horario de la asignatura y calendario de temas

Horario de la asignatura: 1 horas semanales



- Consúltese el horario en la plataforma “Moodle” de la asignatura

El peso de cada unidad formativa dentro de cada asignatura queda determinado en el cronograma por el tiempo dedicado a la misma. Las sesiones se desarrollarán en la medida de lo posible y según el desarrollo de las clases como muestra la siguiente tabla, en la que se recogen las competencias, resultados de aprendizaje, actividades y evaluación:

CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA	EVALUACIÓN	COMPETENCIAS
1º, 2º Y 3º Semana			
TEMA 1 TEMA 2	Exposición teórica y práctica del profesor Ejercicios prácticos	Participación en el aula Grado de Consecución de los ejercicios prácticos	Básicas, general, transversales y específicas.
4º Y 5º Semana			
TEMA 3	Exposición teórica y práctica del profesor Ejercicios prácticos	Participación en el aula Grado de Consecución de los ejercicios prácticos	Básicas, general, transversales y específicas.
6º y 7º Semana			
TEMA 4	Exposición teórica y práctica del profesor Ejercicios prácticos	Participación en el aula Grado de Consecución de los ejercicios prácticos	Básicas, general, transversales y específicas.
7º y 8º Semana			
TEMA 5	Exposición teórica y práctica del profesor Ejercicios prácticos	Participación en el aula Grado de Consecución de los ejercicios prácticos	Básicas, general, transversales y específicas.
9º y 10º Semana			

TEMA 6	Exposición teórica y práctica del profesor Ejercicios prácticos	Participación en el aula Grado de Consecución de los ejercicios prácticos	Básicas, general, transversales y específicas.
11º y 12º Semana			
TEMA 7	Exposición teórica y práctica del profesor Ejercicios prácticos	Participación en el aula Grado de Consecución de los ejercicios prácticos	Básicas, general, transversales y específicas.
13º y 14º Semana			
TEMA 7 Y PROYECTOS	Exposición práctica y experiencia Ejercicios prácticos	Participación en el aula Grado de Consecución de los ejercicios prácticos	Básicas, general, transversales y específicas.
15º y 16º Semana			
REPASO GLOBAL Y DUDAS			

El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.



ANEXO I

Escenario NUEVA NORMALIDAD

1. Medidas de adaptación de la metodología docente

La metodología docente no sufrirá ningún cambio y se seguirá lo dispuesto en la Guía docente de la asignatura.

Las tutorías se atenderán a través de atención telefónica, por correo electrónica o a través de la plataforma *Teams*.

2. Medidas de adaptación de la EVALUACIÓN

La Evaluación no sufrirá ningún cambio y se seguirá lo dispuesto en la Guía docente de la asignatura.

ANEXO II

Escenario CONFINAMIENTO

1. Medidas de adaptación de la metodología docente

La docencia presencial se desarrollará siguiendo las medidas de seguridad vigentes en ese momento, marcadas por las Autoridades competentes y se deberán seguir las pautas metodológicas presentes en la presente adenda.

La metodología docente a seguir en esta asignatura, para el escenario “confinamiento” se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas:

- CLASES VIRTUALES SINCRÓNICAS a través de *Teams* con participación de los alumnos EN TIEMPO REAL, y con GRABACIÓN DE LAS SESIONES, no pudiéndose asistir físicamente.
- MATERIAL ADICIONAL explicativo para aclaraciones

2. Medidas de adaptación de la Evaluación

La Evaluación para el escenario “confinamiento” será llevada a cabo de manera no presencial como se describe a continuación a través de las siguientes modificaciones de los instrumentos

Trabajo obligatorio

El trabajo obligatorio de la asignatura no sufrirá ningún cambio puesto que la entrega de este se llevará a cabo mediante su subida en la plataforma de trabajo Moodle, con la que se trabajará durante el curso.

Actividades teórico-prácticas individuales

Las actividades teórico-prácticas individuales de la asignatura no sufrirá ningún cambio puesto que la entrega de este se llevará a cabo mediante su subida en la plataforma de trabajo Moodle, con la que se trabajará durante el curso.

Examen: Prueba Objetiva

Examen: Prueba Objetiva

El examen de la asignatura no sufrirá ningún cambio, pero se realizará a través de la plataforma *Moodle*. Será un cuestionario titulado “EXAMEN” que estará accesible en la plataforma Moodle de la asignatura a la hora de comienzo del examen. El alumno deberá responder a las preguntas del examen antes de la finalización del tiempo del examen. Esta



prueba consta de 40 preguntas, de las cuales, 25 son tipo test de opción múltiple (hay cuatro opciones, de las cuales solo una es la correcta), 5 preguntas cortas, 5 preguntas de ensayo 5 de emparejamiento. El alumno dispondrá de 60 minutos para la resolución de su examen. Al terminar de responder a su examen y con anterioridad a la finalización del tiempo previsto, el alumno deberá pinchar en “Terminar todo” y, posteriormente, en “Terminar todo y enviar”, con el fin de que sus respuestas se envíen adecuadamente.

Los Criterios de evaluación serán los siguientes:

- Cada pregunta con respuesta correcta sumará 1 punto sobre 40.
- En el tipo test, cada pregunta con respuesta incorrecta restará 0,25 punto sobre 40. En el resto de las preguntas, no resta nada.
- Cada pregunta sin respuesta no tendrá valoración (no sumará ni restará).